



**COMISIÓN ESTATAL
DE INFRAESTRUCTURA**
Dirección Administrativa

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 05/2022 PRIMERA CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro y demás disposiciones legales y administrativas vigentes en la materia, La Comisión Estatal de Infraestructura de Querétaro, a través de su departamento de Adquisiciones, convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional 05/2022 Primera Convocatoria para la ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PARA LA CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED CARRETERA DEL ESTADO DE QUERÉTARO A CARGO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA DE QUERÉTARO, que se enlistan al tenor:

No. de Licitación	Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de Aclaraciones	Recepción de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas	Lectura de análisis detallado de propuestas técnicas y apertura de propuestas económicas	Emisión de fallo
05/2022 Primera Convocatoria	\$4,426.12	A partir de la fecha de publicación de la presente al lunes 27 de junio del 2022 a las 12:00 hrs.	Martes 28 de junio del 2022 a las 11:00 hrs.	Lunes 04 de julio de 2022 a las 10:00 hrs.	Lunes 11 de julio de 2022 a las 10:00 hrs.	Lunes 11 de julio de 2022 a las 11:00 hrs.

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS			
PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE PARTIDA	UNIDAD	CANTIDAD
1	MINICARGADOR CON SISTEMA DE ALTO FLUJO, DE IGUAL O SUPERIOR CALIDAD AL MODELO 262-D3 DE LA MARCA CATERPILLAR	EQUIPO	2
2	FRESADORA, ACCESORIO PARA MINICARGADOR DE ALTO FLUJO, DE IGUAL O SUPERIOR CALIDAD AL MODELO PC 306B DE LA MARCA CATERPILLAR	EQUIPO	2
3	BARREDORA CON ESCOBA MECÁNICA, PARA USO RUDO, DE IGUAL O SUPERIOR CALIDAD AL MODELO PELICAN DE LA MARCA ELGIN	EQUIPO	2

- Las bases de la Licitación, que contienen las especificaciones técnicas requeridas por la convocante, se encuentran disponibles a través de la página <https://ceiqro.queretaro.gob.mx/tramitescei/>, en el apartado de "venta de bases de licitaciones adquisiciones", a partir de la fecha de publicación de la presente y hasta al lunes 27 de junio del 2022 a las 12:00 hrs.
- La Junta de Aclaraciones, Recepción de Propuestas Técnicas y Económicas, Lectura de Análisis Detallado de Propuestas Técnicas y Apertura de Propuestas Económicas y Emisión de Fallo serán en el domicilio de la Convocante, COMISIÓN ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA DE QUERÉTARO, ubicado en calle Pasteur Norte No. 27, Colonia Centro Histórico, C.P. 76000, Querétaro, Qro.
- La publicación a que se refiere el artículo 36 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro se llevará a cabo en el Periódico Oficial "La Sombra de Arteaga", dentro de los 15 días hábiles siguientes a la apertura de las propuestas económicas.
- La fecha, forma de entrega, especificaciones y características técnicas de los bienes y/o servicios será conforme a los términos establecidos en Bases.
- La forma de pago será hasta la recepción de conformidad de los bienes materia de la presente convocatoria.
- Para la presente licitación no se otorgará anticipo.
- Con respecto a la calidad de los bienes y/o servicios requeridos, los interesados deberán cumplir con la normativa establecida por autoridades competentes y demás aplicables en materia de protección al consumidor.
- El idioma en que deberá presentar la proposición será: Español.
- La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: Peso mexicano.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 3 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro y del artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- La adjudicación del contrato será conforme a los términos establecidos en Bases.
- Los Licitantes que presencien cualquier evento relacionado con la presente convocatoria deberán en forma de carácter obligatorio realizar lo siguiente: Uso de cubre bocas, cumplir las medidas básicas de higiene y seguridad sanitaria consistentes en lavado frecuente de manos, aplicar la etiqueta respiratoria (cubriendo nariz y boca con un pañuelo desechable o con el antebrazo al toser o estornudar), conservar mínimo metro y medio de distancia entre una y otra persona, evitar saludar de beso, mano o abrazo, así como las que resulten necesarias y contar con su propio material de trabajo como ejemplo: bolígrafo, papel para notas, para evitar el compartir.

Santiago de Querétaro, 23 de junio de 2022


C.P. MARCELA ROMERO ORTEGA

Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Comisión Estatal de Infraestructura de Querétaro.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa." "Este programa es de carácter Público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está Prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."